UNION TEMPORAL UT4 URT
NIT 902.029.485-7
CL 74A 22 31 OF 310
Tel: (601) 5719602
Bogotá - Colombia
uniontemporaluturt@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVUT 6

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS		
NIT	900.498.879-9	**Teléfono**	(601) 3770300
Dirección	CR 13A 29 24	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/07/2026, 14:06
Expedición	15/07/2026, 14:39
Vencimiento	30/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CAMIONETA 4X4 PLATON - ZONA RURAL IBAGUE	1.00	31,724,250.00
2	CAMIONETA 4X4 PLATON - ZONA RURAL VILLAVICENCIO	1.00	18,400,065.00

Total items: 2

Total Bruto	50,124,315.00
Total a Pagar	50,124,315.00

Valor en Letras:
Cincuenta millones ciento veinticuatro mil trescientos quince pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-07-30 por $ 50,124,315.00

Observaciones:
#$17-16-00;CTO2555-2026;natalia.fernandez@urt.gov.co#$

Porcentaje de participación de los miembros:

ORGANIZACION SANANDANTE SAS - NIT 900.209.160 - 25%
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S. - NIT 805.028.887 - 25%
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S. - NIT 830.135.231 - 25%
ARITUR LIMITADA - NIT 830.112.414 - 25%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105268442 aprobado en 20260129 prefijo FVUT desde el número 1 al 50 Vigencia: 24 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONTRATO PRESTACION DE SERVICION No. 2025-2026 de 2025
UNIÓN TEMPORAL STA URT

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: JUNIO 2026

ID	TERRITORIAL	RUTA A RECORR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	N° VIAJES	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILICE DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
1	IBAGUE	02 Junio: Saliendo De la unidad de restrepo3 se toma vía panamericana hasta el municipio Ibagué a se toma vía panamericana hasta el municipio de San Antonio a 163km a 3h 30 minutos de este punto se inicia nuevo desplazamiento por carretera sin pavimentar que conduce hacia el caserío de la vereda Villahermosa en sentido Norte, con un recorrido de 14 km e 1 hora, al llegar caserío de la vereda se continua a lomo de mula alrededor de 5 km o 2 horas de recorrido en sentido Suroccidental, hasta encontrar el punto identificado de acceso al predio denominado BERLIN, 1042420, donde se realizara vista social, una vez finalizadas las diligencias se realiza desplazamiento a pernoctar en el municipio de san Antonio, 03 Junio: saliendo del casco urbano de San Antonio, desde la [illegible] hacia el municipio	Juridico	Rural	6:00 a. m.	02/06/2026	04/06/2026	1	2	2	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118820225	202606615	Modificada	2-6-2026 TERMINACION ANTICIPADA De acuerdo con el anterior correo me permito informar la cancelación de la comisión al Municipio de San Antonio la cual estaba programada para realizar el día de mañana 04 de Junio de 2026, los anexos	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	BWB70	2020	ALEXIS VILLALOBOS
2	IBAGUE	4 de junio 2026: saliendo del casco urbano de Ibagué hacia el casco urbano de alaco Tolima desde las 6:00 a. m, con un desplazamiento de 154 kilometros y un tiempo de recorrido de 3.30 horas hasta el casco urbano de alaco y desde allí se debe continuar hacia la vereda denominada canoas copeia, con un recorrido de 25 kilómetros y 2.30 horas de desplazamiento y se llega así al predio con id_1061610_balkanes, este predio tiene más de 30 hectáreas por tal motivo se debe programar para dos días, ya que su desplazamiento es de 6 horas, estas día se realizara la comunicación y el otro día se debe realizar las actividad de comunicación y se inicara la georreferenciación, esta día culminada el horario se procede a retornar al casco urbano de alaco y se debe pernoctar, 5 de junio 2026: saliendo de [illegible] desde las	Catastral	Rural	6:00 a. m.	04/06/2026	15/06/2026	7	7	7	JOSE ALEXANDER ROSARIO	3124784302	202606827	Aprobada	Adelantar labores de Comunicación y Georreferenciacion en predios de los Municipios de Alaco - Planadas	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 4.441.395,00	PIA234	2026	DAVID VERGARA
3	IBAGUE	04 Junio: saliendo de la oficina de la unidad ubicada en la ciudad de Ibagué sobre las 6:00 horas se toma Vía nacional con sentido a ir realizando un recorrido de 117 kilómetros en un tiempo de 2 horas hasta llegar a la cabecera municipal de coyaima, desde este punto se inicia un nuevo recorrido por vía vereda que conduce a la vereda mesas de san juan, realizando un recorrido de 6 kilómetros en un tiempo de 20 minutos hasta llegar al predio con id 1143000 donde se realizaran las diligencias de comunicación y georreferenciación, una vez culminadas las actividades se inicia desplazamiento hacia la cabecera municipal de coyaima llegando sobre las 18.00 horas donde se pernocta esa noche. 5 junio: saliendo de la cabecera municipal de coyaima sobre las [illegible]	Catastral	Rural	6:00 a. m.	04/06/2026	10/06/2026	7	6	6	OSCAR DANIEL URRUTIA	3015058321	202606836	Modificada	TERMINACION ANTICIPADA 8-6-2026 De acuerdo al correo remitido se informa la cancelación anticipada de la comisión a cargo del topografo Oscar Urrutia, el día de hoy 8 de junio se informa la ciudad de Ibagué, los días 9 y 10 de junio [illegible]	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 3.172.425,00	JUZ510	2021	JAIME YEPEZ
4	IBAGUE	Junio 4: saliendo desde las instalaciones de la Uri vía Ibague, por vía nacional en un recorrido de 92km en 2 horas hasta casco urbano del orgio de Arzobispo, desde allí en dirección hacia el corregimiento palomar, se toma el cruce a mano derecha para tomar la vía terciaria en regular estado hacia la vereda la flor; un recorrido de 3 km en 40 minutos hasta al punto donde queda el vehículo a borde de vía, hasta llegar al predio la flor con id_ 72827 con un área de 10 Ha; para realizar labores de comunicación y georreferenciación, una vez finalizada la jornada se regresa hasta el orgio de Arzobispo a pernoctar, Junio 5: saliendo desde el casco urbano del orgio de Arzobispo en dirección hacia el corregimiento palomar, se toma el cruce a mano derecha para tomar la vía terciaria en [illegible]	Catastral	Rural	6:00 a. m.	04/06/2026	05/06/2026	1	3	3	LORENA ALEJANDRA SANABRIA	3212572388	202606759	Aprobada	Adelantar labores de Comunicación y Georreferenciacion en el Municipio de Arzobispo	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	ESW570	2020	OLMER SANCHEZ
5	IBAGUE	02 de junio: Sobre las 06:00 a. m. se realizara desplazamiento en transporte contratado por la unidad, desde la ciudad de Ibagué, tomando la vía nacional que conduce al municipio de Saldaña en un recorrido de 85 kms y un tiempo aprox de 1.5 horas, en este punto debemos tomar la vía que conduce al municipio de Dolores y realizamos un recorrido de 60 kms y un tiempo aproximado de 1,3 horas, luego se inicia desplazamiento por vía destapada, desde el casco urbano del municipio de Dolores hasta la vereda el jutial en un recorrido de 34 kms y un tiempo aproximado de 2 horas hasta encontrar a borde de vía el predio con ID 196133, donde se realizara la visita técnica según lo ordenado en el AUTO INTERLOCUTORIO No. 5648, luego de culminar labores en campo se realizara desplazamiento hasta el municipio de [illegible]	Catastral	Rural	6:00 a. m.	02/06/2026	04/06/2026	1	3	3	JUAN CAMILO RUAO	3112457439	202606743	Aprobada	Adelantar labores de Comunicación y Georreferenciacion en el Municipio de Dolores	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	EOU649	2015	CRISTIAN ARIZA
6	IBAGUE	07 de Junio: Sobre las 06:30 a. m. se realizara desplazamiento en transporte contratado por la unidad, desde la ciudad de Ibagué, tomando la vía nacional que conduce al municipio de Líbano en un recorrido de 125 kms y un tiempo aprox de 2.5 horas, luego saliendo del casco urbano del municipio de Líbano en dirección hacia el corregimiento santa teresa, se realiza recorrido de 23 km en 1 hora, luego se toma desvío hacia el sector la guajira hasta la escuela con el mismo nombre, en un recorrido de 1 hora a la hasta llegar a los predios con ID_ 1106768 donde se realizara la diligencia de comunicación y georreferenciación, luego en la misma vereda se realizara la comunicación y georreferenciación del predio con ID_1106783, una vez finalizada la jornada se realiza desplazamiento hacia el [illegible]	Catastral	Rural	6:00 a. m.	07/06/2026	08/06/2026	1	2	2	JUAN CAMILO RUAO	3112457439	202606845	Aprobada	Adelantar labores de Comunicación y Georreferenciacion en el Municipio del Líbano	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	LRU691	2023	SANTIAGO RODRIGUEZ
7	IBAGUE	05 Junio: saliendo de la oficina de la unidad ubicada en la ciudad de Ibagué sobre las 5:00 horas se toma vía nacional hacia el Municipio del Líbano hasta llegar el centro poblado del Corregimiento de Santa Teresa, Líbano, donde se pernoctará. 06 Junio: Sobre las 7:00 a.m, se procede a participar de la jornada de oferta institucional promovida por la party, recolección de testimonio, y socialización sujeto colectivo, terminada la actividad se procede a pernoctar esa noche en el Municipio del Líbano. 07 Junio: Sobre las 7:00 a.m, se procede con el desplazamiento desde el centro poblado del Corregimiento de Santa Teresa, Líbano, hasta la DT Tolima (Ibagué) donde se finalizara la comisión.	Juridico	Rural	6:00 a. m.	05/06/2026	07/06/2026	1	3	3	LOLY VALBUENA BEDOYA	3142573174	202606831	Aprobada	Participes en jornada de oferta institucional promovida por la party, recolección de testimonio, y socialización sujeto colectivo en el Municipio del Líbano	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	GUR219	2020	SEBASTIAN ERAZO
8	IBAGUE	Junio 8: partiendo del casco urbano del municipio de Ibagué se inicia desplazamiento en vehículo contratado por la unidad hacia el municipio de prado el cual se accesa luego de realizar un recorrido de 143 km hasta llegar al casco urbano del municipio luego de estar allí se inicia desplazamiento por vía destapada que conduce a la vereda el pital a la cual se accede luego de realizar un recorrido de 23. llegando al predio con id 72029 (4 ha), donde se realizara la comunicación y georreferenciación del predio luego de terminar labores retornamos al casco urbano de Dolores donde se pernocta este día. Junio 19: partiendo del casco urbano del municipio de Dolores se inicia desplazamiento por vía destapada que conduce a la vereda Carmen donde luego de un recorrido de 2 h se llega al predio con id 1071473 (4 ha), donde se realizara la [illegible] 9 de junio del 2026, saliendo desde el casco urbano del	Catastral	Rural	6:00 a. m.	10/06/2026	12/06/2026	1	2	2	DIEGO ARMANDO MENDEZ	3167729436	202606815	Modificada	TERMINACION ANTICIPADA 11-06-2026 envió a las buenos oficios para que por favor sea cancelado el servicio de transporte del día 12 de junio de la comisión con ID 202606615 debido a que la señora ELVIRA [illegible]	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	FSW670	2020	JAVIER CASTAREDA
9	IBAGUE	municipio de Ibagué sobre las 6 horas en vehículo contratado por la uri nos dirigimos en dirección del casco urbano del municipio de natagaima en un recorrido aproximado de 204,4 kilómetros en un tiempo de 5 horas aproximadamente, posterior nos desplazaremos en dirección del casco urbano del corregimiento de herrera, realizamos un recorrido de 25 kilómetros en un tiempo de 1 hora 30 minutos hasta encontrar al costado derecho de avanza la entrada a la vereda el tapacio, avanzamos por esta vía en dirección de la vereda agatire en un recorrido de 7 kilómetros en un tiempo de 1 hora hasta encontrar el predio en solicitud identificado con el id 177005 con nombre buenos aires, donde se realizaran las diligencias de comunicación y georreferenciación, al [illegible]	Catastral	Rural	6:00 a. m.	08/06/2026	12/06/2026	1	3	3	HECTOR FABIAN ROMERO	3202394420	202607033	Modificada	TERMINACION ANTICIPADA 11-6-2026 De manera atenta me permito remitir correo en el cual se informa la cancelación anticipada de la comisión que estaba a cargo del topógrafo Hector Fabian Romero, de acuerdo con lo anteriormente [illegible]	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	LRU691	2023	SANTIAGO RODRIGUEZ

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2511-2026 de 2026
UNIÓN TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: JUNIO 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	N° HOJAS	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHÍCULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
10	IBAGUE	10 de Junio: partiendo de la unidad de restitución de tierras del municipio de Ibagué tomamos en dirección al CAI de policía de la calle 19 con carrera 8 tomamos dirección Sur-Norte por vía que conduce al sector de calambeo con longitud de 4,4 Kilómetros, allí encontramos el final de la vía vehicular, entramos por trocha a mano derecha y nos dirigimos por camino con longitud aproximada de 109 metros , desde este punto inicia el predio denominado BUENAVISTA,ID 168127, donde se realizara visita de inspección judicial, una vez finalizadas las diligencias se procede a pernoctar en el municipio de Ibagué, lugar de residencia. 11 de Junio :Partiendo desde el casco urbano del municipio de Ibagué, se toma la vía que conduce hasta el corregimiento de	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	10/06/2026	11/06/2026	1	2	2	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118529225	202607127	Aprobada	Adelantar Inspecciones Judiciales en el Municipio de Ibagué Zona rural	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	OIZ463	2026	JESUS RAMIREZ
11	IBAGUE	10 de Junio: partiendo de la unidad de restitución de tierras del municipio de Ibagué tomamos en dirección al CAI de policía de la calle 19 con carrera 8 tomamos dirección Sur-Norte por vía que conduce al sector de calambeo con longitud de 4,4 Kilómetros, allí encontramos el final de la vía vehicular, entramos por trocha a mano derecha y nos dirigimos por camino con longitud aproximada de 109 metros , desde este punto inicia el predio denominado BUENAVISTA,ID 168127, donde se realizara visita de inspección judicial, una vez finalizadas las diligencias se procede a pernoctar en el municipio de Ibagué, lugar de residencia.	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	10/06/2026	10/06/2026	1	1	1	YUDY CAROLINA VALENZUELA	3125184851	202607069	Aprobada	Adelantar Inspección Judicial en el Municipio de Ibagué Zona Rural	Camionetas 4 x4 Platon - Zona Rural	634.485,00	$ 634.485,00	TGU548	2015	HECTOR ALMANZA
12	IBAGUE	Junio 16: Saliendo desde la Territorial Toma en la cra 9 con calle 38 esquina se toma la vía hacia el municipio de Roldanillo en dirección al corregimiento de Puerto Saldaña Vía en estado regular, que nos comunica con las veredas San Isidro, La Ocasion y por la cual se realiza el cruce sobre el Río Saldaña y el río Cambrar por el puente que se ubica en el kilómetro 26 a 45 minutos vía a Puerto Saldaña. De allí en adelante se recorre una distancia de 2,18 kilómetros o 15 minutos hasta llegar al desvió a la izquierda que conduce a la vereda San Isidro, La Ocasión y La Cumbre por esta vía se recorre una distancia de 4,75 20 minutos kilómetros hasta llegar al predio con ID_3338_EL RUIZ O EL RUBI, que se ubica a margen derecha de la vía y allí se ubica al predio del borde vía hacia abajo. Junio 17: Saliendo desde la sección Urbana de Roldanillo se toma	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	16/06/2026	17/06/2026	1	2	2	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118529225	202607484	Aprobada	Adelantar Inspecciones Judiciales en el Municipio de Roldanillo	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	FSN070	2020	JAVIER CASTAÑEDA
13	IBAGUE	Junio 17: Saliendo desde la territorial toma en la cra 9 con calle 38 esquina, se realiza recorrido hacia el municipio de palocabildo con una distancia de 120 km y 2.00 horas aproximadamente, una vez allí se organiza la logística de levantamiento topográfico a realizar el día siguiente. Junio 18: se parte desde el parque principal del municipio de palocabildo se toma la vía que conduce al corregimiento de Ríos después de 10 minutos de recorrido se llega al caserío de veranas de hay se toma a mano derecha después de cual de una hora se recorrido se llega a un cruce de hay se toma una trocha subiendo hasta un predio donde termina la vía de hay se sigue por un camino de herradura después de aproximadamente 15 minutos de camino se cruza por una cañada se llega al predio [illegible]	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	17/06/2026	18/06/2026	1	2	2	GILBERT ALFONSO PEREZ DELGADO	3212012138	202607563	Aprobada	Georreferenciacion mejoras y ocupantes proyecto productivo en el Municipio de Palocabildo	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	WEL532	2018	DAVID VERGARA
14	IBAGUE	Junio 23: partiendo del casco urbano del municipio de prado se inicia desplazamiento por vía pavimentada un tramo por la vía que conduce al municipio de prado hasta llegar al cruce ubicado a mano izquierda sentido de avance que conduce a la vereda montana a la cual se accede luego de realizar un recorrido de 27 km llegando a la vereda Yeguitas , el predio con id 111315826 ha) donde se realizara la comunicación y georreferenciación del predio luego de terminar labores se inicia desplazamiento casco urbano de prado donde se pernocta este día. Junio 24: partiendo del casco urbano del municipio de prado se inicia desplazamiento por vía pavimentada un tramo por la vía que conduce al municipio de prado hasta llegar al cruce ubicado a mano izquierda sentido de avance que conduce a la vereda	Catastral	Rural	6:00 a. m.	23/06/2026	25/06/2026	1	3	3	DIEGO ARMANDO MENDEZ	3167739436	202607515	Anulada	25-6-2026 De acuerdo al correo anterior me permito informar la cancelación anticipada de la comisión con 202607515 a cargo del topógrafo Diego Armando Mendez, el día de hoy 25 de Junio de 2026 se da por terminada la	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	JUZ540	2021	ORLANDO CHIZABAS
15	IBAGUE	Jueves 25: saliendo desde el casco urbano del municipio de roldanillo sobre las 6 horas nos desplazamos en vehículo contratado por la urt en dirección de la vereda la esmeralda en un recorrido aproximado de 25 kilómetros aproximadamente en un tiempo de 2 horas hasta encontrar el predio en solicitud identificado con el id_37830_con nombre el tesoro diamante, donde se realizaran las diligencia de comunicación y georreferenciación, al terminar nos retiramos al casco urbano del municipio de roldanillo para pernoctar y continuar labores al día siguiente. Junio 24: saliendo desde el casco urbano del municipio de roldanillo nos desplazamos por la vía que conduce al centro poblado de la vereda puerto saldaña, y después de haber recorrido un recorrido de 113 kilometros en un tiempo de 60	Catastral	Rural	6:00 a. m.	23/06/2026	25/06/2026	1	4	4	HECTOR FABIAN ROMERO	3202388420	202607321	Aprobada	Adelantar labores de Comunicación y Georreferenciación en el Municipio de Roldanillo	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 2.537.940,00	OIZ463	2026	OLMER SANCHEZ
16	IBAGUE	Junio 25: Saliendo del centro poblado de Planadas se toma vía pavimentada que conduce al corregimiento de Gaitania en un recorrido de 16,3 km en un tiempo de 35 minutos, hasta llegar al parque principal, en este punto se toma la vía destapada que se dirige a Marquetalia por esta vía se recorre exitencas 4,8 km en un tiempo aproximado de 20 minutos, en este punto se ubica el cruce a mano dipiedra que conduce a la vereda Alto Seco en un recorrido de 4,7 km en un tiempo de 20 minutos más, al llegar al sector pasando la esta vereda se continua por una brecha en ascenso por la que se recorre 860 m en un tiempo de 12 minutos debido al mal estado en le que esta se encuentra dicha trocha. En este punto se deja el vehículo y se continua a pie por camino de herradura que conduce a la vereda de la [illegible]	Catastral	Rural	6:00 a. m.	25/06/2026	26/06/2026	1	2	2	JUAN CAMILO RIAÑO	3112487439	202607676	Aprobada	Adelantar Inspecciones y visitas Judiciales en el Municipio de Planadas	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	WEL532	2018	ANDRES GUZMAN
17	IBAGUE	23 Junio: partiendo del municipio de Ibagué a la realización desplazamiento al corregimiento corregimiento de Santiago Perez (Alaco), a 184Km o 4h de este punto se inicia nuevo desplazamiento por la vía veredal destapada que conduce a las veredas Campo Hermoso y La Estrella, luego de haber recorrido 5,3 kilómetros de distancia con un tiempo aproximado de 0,45 horas nos ubicamos en el desvió que se toma a margen izquierda vía que conduce al caserío Campo hermoso, se continua por la vía que conduce a Pomarroja para antes se toma el desvío a la izquierda que conduce a la vereda El Cairo y más exactamente a la vereda El Cairo que se ubica a 21,20 kilómetros y con un tiempo de desplazamiento de 2 horas según el estado de la vía. Luego se debe continuar a pie por camino de herradura por una distancia de 3,4 kilómetros hasta llegar al	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	23/06/2026	26/06/2026	1	4	4	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118529225	202607722	Aprobada	Adelantar Inspecciones y visitas Judiciales en el Municipio de Alaco	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 2.537.940,00	FSN070	2020	DAVID VERGARA

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 2025-2426 de 2025
UNION TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: JUNIO 2026

Nº	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	Nº VIAJES	Nº DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE ES RESPONSABLE DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
14	MAGUE	Municipio Raquel se inicia desplazamiento al municipio de mallorca a 200 km o 4h y 30 minutos de este punto a hacia desplazamiento el correspondiente de hemera a 21 (km o 2h) y 45 minutos para atender en este punto, dado a los tramos de derrumbamiento para la diligencia de la visita judicial. Se realiza el desplazamiento de disponibilidad para la visita. 30 de junio: Partiendo del correspondiente de hemera los toma la que conduce a la vereda de pato negro a 36m o 1 5 minutos hasta llegar al predio con ID 167768, donde se realizara esta judicial, una vez culminadas las diligencias se procede a iniciar desplazamiento al municipio de Raquel a 233,0km o 7h y 15 minutos para pernoctar en lugar de residencia dando por finalizada le servicio.	Jurídico	Rural	8:00 a. m.	29/06/2026	30/06/2026	1	0	0	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3111405329	202606548	Cancelada	27-06-2026 De acuerdo con el correo anterior me permito informar la cancelación de la comisión que se tenía programada del 29 al 30 de junio al Municipio de Raquel a cargo del biólogo Jhoan Sebastián Gómez ID 202606054, la cual no debe ser	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ -			
15	VILLAVICENCIO	DIA 1 – EXPEDICIÓN DE LA ORDEN DE DESPLAZAMIENTO SE RA DESDE VILLAVICENCIO TOMANDO LA VIA NACIONAL RUTA 65 PASANDO POR LOS MUNICIPIOS DE ACACIAS, GUAMAL Y EL CENTRO POBADO DE HUMADEA, HASTA LLEGAR AL CRUCE DE CUBARRAL, HASTA AQUI SE HBRAN RECORRIDO 85 KILOMETROS APROXIMADAMENTE, LUEGO EN ESTE CRUCE SE TOMA LA VIA QUE VA HACIA CUBARRAL, EL DORADO Y FINALMENTE EL CASTILLO, REALIZANDO UN RECORRIDO TOTAL DE 90 KILOMETROS APROXIMADAMENTE. Dia 2 – 04/06/2026 DESDE EL CASTILLO SE TOMA LA VIA RURAL QUE VA HACIA LA VEREDA ALTA GAL HASTA LLEGAR AL PREDIO OBJETO DE ESTUDIO RECORRIENDO APROXIMADAMENTE 7 KILOMETROS. POSTERIORMENTE	Catastral	Rural	8:00 a. m.	03/06/2026	04/06/2026	1	2	2	JALEXIS CABRERA GAMBOA	3197740249	202606583	Aprobada	COMUNICAR Y GEORREFERENCIAR LOS ID 1062442 Y 305878 DE ACUERDO CON EL PLAN DE TRABAJO PARA EL MES DE JUNIO.	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.268.970,00	EGP580	2018	HERNANDO ORTIZ
16	VILLAVICENCIO	DIA 1 SALIDA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO POR LA CARRETERA 65 QUE CONDUCE A ACACIAS EN UNA DISTANCIA DE 29,5 KM (00:25H) HASTA LLEGAR AL CASCO URBANO DE ACACIAS. SE CONTINUA POR LA CARRETERA 65 EN UNA DISTANCIA DE 16,7 KM (00:20H) HASTA EL CASCO URBANO DE GUAMAL DONDE SE CONTINUA POR LA CARRETERA 65 EN UNA DISTANCIA DE 9,9 KM (00:15H) HASTA LLEGAR AL CRUCE QUE CONDUCE A CUBARRAL SE GIRA A MANO DERECHA Y SE CONTINUA POR 10,9 KM (00:20H) HASTA LLEGAR AL CASCO URBANO DE CUBARRAL, DESPUES SE CONTINUA POR LA VIA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE EL CASTILLO EN UNA DISTANCIA DE 6,8 KM (00:10H) Y SE GIRA A MANO DERECHA AVANZANDO POR 2,0 KM (00:05H) HASTA	Catastral	Rural	8:00 a. m.	09/06/2026	11/06/2026	1	3	3	LUIS FERNANDO GALLO LOAIZA	3053458196	202607058	Aprobada	COMUNICAR	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	ESR068	2020	LUIS GUZMAN
17	VILLAVICENCIO	Dia 1: Se parte de la ciudad de Villavicencio por la ruta nacional 65 hasta el municipio de Granada. Desde allí se toma la ruta nacional 65A hasta el municipio de la Uribe, Allí pernoctamos para la actividad del día 2. Dia 2: Nos dirigimos a la Casa de la Cultura desde el lugar de alojamiento hasta la casa se la cultura al terminar, pernoctamos en el municipio de Uribe. Dia 3: Se parte desde el municipio de Uribe por la ruta nacional 65A hasta el municipio de Granada. Desde allí se toma la ruta nacional 65 hasta la ciudad de Villavicencio.	Social	Rural	9:00 a. m.	12/06/2026	14/06/2026	1	3	3	ALBINA PAOLA CUELLAR GOMEZ	3138295960	202606904	Aprobada	Llevar a cabo el Espacio para Armonizar la dita en el municipio de Uribe (Meta)	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	GUR471	2020	CESAR ARANDA
18	VILLAVICENCIO	"DIA 1 (04/06/2026) INICIO A LAS 07:00 AM Y ESTE DIA SE REALIZA DESPLAZAMIENTO DESDE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO HASTA EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, SE TOMA LA RUTA 65 VIA PAVIMENTADA, UNA DISTANCIA DE 195 KILOMETROS Y UN TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO DE 3,5 HORAS, POSTERIORMENTE SE TOMA LA VIA PUERTO GAITAN – PUERALES A LA ALTURA DEL KILOMETRO 28,5 SE TOMA UN DESVIO EN SENTIDO ORIENTE, Y SE CONTINUA POR LA VIA QUE CONDUCE AL CENTRO POBLADO DE LA CRISTALINA, UNA DISTANCIA DE 50 KILOMETROS Y UN TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO ENTRE PUERTO GAITAN Y EL CENTRO POBLADO DE LA CRISTALINA DE 3,5 HORAS, SE PERNOCTA EN LA CRISTALINA.	Catastral	Rural	7:00 a. m.	09/06/2026	13/06/2026	1	5	5	WALTER FABIAN REYES MENDEZ	3042279 - 3113291	202606961	Aprobada	COMUNICACIÓN Y GEORREFERENCIACION	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 3.172.425,00	GEU645	2020	JOHN SALGADO
19	VILLAVICENCIO	DIA 1 (22-06-2026): se inicia la comisión con el desplazamiento terrestre desde la sede de la URT Villavicencio hasta el municipio de Mapiripán, Meta, cubriendo una distancia de 350 km en un tiempo estimado de 8 horas. Tras el arribo al casco urbano, se brindó el vehículo para su retorno y se procedió con el tramo hacia la vereda Caño Ejipal bajo chalupa, el cual requirió una navegación de 2 horas hasta llegar a Puerto Alvira. DÍA 8 (27-06-2026): El vehículo asignado se posicionó en, OSan Jose del Guaviare, Mapiripán, Meta para la recogida del personal institucional. Se ejecutó el trayecto de retorno hacia la sede de la URT Villavicencio, completando una distancia de 350 km en un tiempo de viaje de 8 horas. Con el arribo al punto de	Catastral	Rural	6:00 a.m.	22/06/2026	27/06/2026	1	6	6	EDWIN HERNAN RUDAS ZULUAGA	3026391251	202607060	Aprobada	Desplazamiento terrestre: Villavicencio–Mapiripán. Distancia 350 km, tiempo recorrido de 7 horas. Ruta fluvial: Mapiripán (Meta) – Centro Poblado de Puerto Alvira. Trayectoria en chalupa por el río Guaviare, tiempo de 2 horas. Fuente:	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 3.806.910,00	GUR471	2020	CESAR ARANDA
20	VILLAVICENCIO	"DIA 1 - 23/06/2026: INICIO DESPLAZAMIENTO A LAS 07:00 DESDE LAS OFICINAS DE LA URT EN VILLAVICENCIO SALIENDO POR LA RUTA 65, SE TOMA LA VIA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE GRANADA – META, A LA ALTURA DEL KILOMETRO 85, EN EL MUNICIPIO DE GRANADA – META, SE TOMA LA RUTA 65A, VIA PAVIMENTADA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE MESETAS, SE AVANZA POR 30 KILOMETROS, HASTA LLEGAR A LA INSPECCION DE JARDIN DE PEÑAS, EN UN RECORRIDO DE 3,5 HORAS, SE PERNOCTA EN MESETAS. DIA 2- 25/06/2026: SE INICIA DESPLAZAMIENTO A LAS 8:00 AM, DESDE EL MUNICIPIO DE MESETAS, HACIA LA INSPECCION DE JARDIN DE PEÑAS, EN UN RECORRIDO DE 3 HORAS, HASTA ESTA FECHA SE REALIZA	Catastral	Rural	7:00 a. m.	23/06/2026	26/06/2026	1	5	5	WALTER FABIAN REYES MENDEZ	3042279 - 3113291	202607424	Aprobada	COMUNICACIÓN Y GEORREFERENCIACION	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 3.172.425,00	LLO846	2022	BEATRIZ BARRAGAN

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 2535-2026 de 2026
UNIÓN TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: JUNIO 2026

No.	TERRITORIAL	RUTA LA ORDEN	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	Zona	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	N° VIAJES	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILICE DEL TRANSPORTE	CEDULA DE RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	CONTRATANTE	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
29	VILLAVICENCIO	22/06/2026 A LAS 5:00 A.M SE INICIARA EL DESPLAZAMIENTO DESDE VILLAVICENCIO HACIA EL MUNICIPIO DE EL RETORNO RECORRIENDO 256 KILOMETROS APROXIMADAMENTE 3.5 HORAS, AL LLEGAR AL CASCO URBANO DE EL RETORNO SE HARÁ REUNIÓN CON FUERZA PUBLICA Y EJERCITO PARA ULTIMAR LOS DETALLES DEL ACOMPAÑAMIENTO, AL TERMINAR SE HARÁ EL DESPLAZAMIENTO HACIA EL SITIO DE DESCANSO. 23/06/2026 A LAS 7:00 A.M SE INICIARÁ EL DESPLAZAMIENTO HACIA EL PREDIO CON ID 1044573 PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN; LUEGO SE HARÁ EL DESPLAZAMIENTO HACIA EL PREDIO CON ID 1059868 PARA	Catastral	Rural	5:00 a. m.	22/06/2026	26/06/2026	1	5	5	LEIDY JOHANA PARRADO CEPEDA	3102055590	2026079532	Aprobada	COMUNICACIÓN Y GEORREFERENCIA CIDW	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 3.172.425,00	LPZ642	2022	WILLIAN GONZALEZ
								21	75,00	74,6								$ 90.124.313,00			

DESCRIPCIÓN	No. DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	75,0	$ 634.485,00	$ 90.124.313,00
CAMIONETAS 1/2 CAMPERO 4X4 SENCILLA - ZONA RURAL		$ 553.544,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 WAGON - ZONA RURAL		$ 538.522,00	$ -
VAN 1/2 MICROBUS - ZONA RURAL		$ 838.041,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL		$ 1.260.557,00	$ -
BUSETAS - ZONA RURAL		$ 1.041.179,00	$ -
CAMIONES - ZONA RURAL		$ 1.863.244,00	$ -
VEHICULO PLANILLA Y/O CAMIONETA - ZONA RURAL			$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA		$ 699.944,00	$ -
CAMIONETAS 1/2 CAMPERO 4X4 SENCILLA - ZONA URBANA		$ 641.600,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 WAGON - ZONA URBANA		$ 595.795,00	$ -
VAN 1/2 MICROBUS - ZONA URBANA		$ 754.999,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA		$ 1.351.913,00	$ -
BUSETAS - ZONA URBANA		$ 936.851,00	$ -
CAMIONES - ZONA URBANA		$ 2.066.276,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)			$ -
CAMIONETAS 1/2 CAMPERO 4X4 SENCILLA - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 734.474,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 WAGON - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 696.345,00	$ -
VAN 1/2 MICROBUS - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 838.041,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.260.557,00	$ -
BUSETAS - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.041.179,00	$ -
CAMIONES - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.863.244,00	$ -
VEHICULO PLANILLA Y/O CAMIONETA - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)			$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 757.247,00	$ -
CAMIONETAS 1/2 CAMPERO 4X4 WAGON - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 696.345,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 WAGON - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 651.963,00	$ -
VAN 1/2 MICROBUS - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 812.671,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.378.134,00	$ -
BUSETAS - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.117.237,00	$ -
CAMIONES - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 2.179.335,00	$ -
TOTAL	75,0	$ 34.775.551,00	$ 90.124.313,00

OTTO BARRERA HERNANDEZ
Representante Legal UNIÓN TEMPORAL UT4 URT (Contrato No. 2535 de 2026

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Vo. Bo. Supervisora Contrato No. 2535 de 2026

Bogotá D.C., Julio 14 de 2026

CERTIFICACION

PymesGo, identificada con **NIT 901.506.651-6**, siendo proveedor de servicios de información mediante plataforma de monitoreo GPS, certifica que la Organización Sanandante sas identificada con **NIT 900.209.160-4** cuenta actualmente con nuestros servicios de plataforma con beneficios sobre controles logísticos y administrativos, reportando con nuestra plataforma, apoyados en tecnología satelital

Así mismo certifica que la plataforma de rastreo GPS, permitirá la transmisión de información esencial. Esta información incluirá principalmente la ubicación, el recorrido, velocidad del vehículo. Esta se lleva a cabo con una cobertura a nivel nacional.

El sistema de rastreo GPS proporcionará información en coordenadas geográficas, la cual podrá ser presentada sobre un plano digitalizado georreferenciado.

Como proveedor de plataforma de rastreo nos encontramos debidamente registrados y autorizados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cumpliendo con todas las disposiciones pertinentes establecidas

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente

Henry Ochoa
Representante Legal

GreenLink
Tecnología y Seguridad

ALL OF SECURITY SAS

CERTIFICA

Que la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S** Identificado con NIT: 805.028.887-8 hace parte de nuestros clientes a través de los servicios de monitoreo satelital vía GPS, por medio de la aplicación Greenlink.

Principales características de la plataforma:

- ✓ Control de monitoreo 24/7 los 365 días del año de los vehículos inscritos en el contrato, con acceso a la plataforma web/plataforma especializada y App para androide y iPhone
- ✓ Plataforma con un sistema de posicionamiento global (GPS), que permite realizar por medio de nuestros equipos 4G, la verificación de los traslados programados vs ejecutados.
- ✓ Al tener una transmisión cada 10 segundos, se permite evidenciar en tiempo real la ubicación de los vehículos, que prestan el servicio.
- ✓ Cuenta con una plataforma con un sistema de posicionamiento global (GPS) para realizar el seguimiento en tiempo real de los traslados programados vs ejecutados y la ubicación de los vehículos sin costo adicional.
- ✓ Los vehículos que pertenecen a la empresa, cuentan con tecnología de Sistema de GPS "servicio de Localización" con tecnología inalámbrica. Son equipos 4G, diseñados para enfrentar los inevitables cambios de red que se vienen presentando. Asegurando una pérdida de señal mínima.
- ✓ Sistema de apagado remoto que, al ser enviado el comando, se activa solo cuando el vehículo esté detenido por cuestiones de seguridad.
- ✓ La plataforma cuenta con el mecanismo de asignación de usuarios por parte del cliente, en donde a su vez se pueden gestionar accesos para el seguimiento de sus respectivos asociados y/o clientes finales.
- ✓ Acceso ilimitado de usuarios a la plataforma.

Dentro de las bondades de la plataforma están:

- ✓ Fecha instalación del dispositivo
- ✓ Ubicación en tiempo real con alta precisión; reportando cada 10 segundos la posición de los vehículos.
- ✓ Reportes de recorrido con sus respectivos periodos de tiempo de los desplazamientos en ruta y estacionamientos, con trazo de ruta en mapa, sentido de desplazamiento y registro de velocidades minuto a minuto.
- ✓ Geo cercas para determinar las entradas y salidas de perímetros restringidos.
- ✓ Visualización en mapas (OSM, Google maps, Open Street view, y satelital).

Sistemas Integrados de Vigilancia y monitoreo
www.greenlink.com.co
Cel 314 331 0581 gerencia.administrativa@greenlink.com.co

GreenLink
Tecnología y Seguridad

ALL OF SECURITY SAS

- ✓ Almacenamiento de información de hasta tres meses atrás de los kilómetros recorridos, excesos de velocidad, geo cercas, puntos de interés.

Modulo control de acceso

- ✓ Permite programar los vehículos y habilitar un aforo según la ruta establecida
- ✓ Los usuarios que toman dicha ruta deben realizar un check-in previamente, allí les arroja un código que deben colocar el código para el ingreso a la ruta.
- ✓ Cliente y usuario puede ver la ubicación en tiempo real del vehículo

Esta certificación se expide el día 15 del mes de julio de 2026.

RELACION VEHICULOS INSTALADOS GPS				
PLACAS	**PLACAS**	**PLACAS**	**PLACAS**	**PLACAS**
1- NHP647	2 - LSZ-134	1 - TZS449-31412	1 - FVL465-20792	1 - SHT089
1 - WMN525	2 - NHR101	1 - TSM981-14662	1 - WMK653-51272	2 - WNQ048
1 - NHT022	1 - LZN601	1 - TFP754-15131	1 - TZO452	1 - LSY199 CGENA
2- 009- LSZ-065	1 - WFW103	1 - TFQ857	1 - TZP250	1 - SPN899-94538
1 - 0-401- LSZ- 071 ME	1 - LUW578-32303	2 - NHR791-75335	1 - VCF449	1 - TTO427-41945
1 - LSZ-135 CGENA	2- TDS092-94958-	2 - WOX976	-	-

GreenLink Tecnología y Seguridad NIT. 900.466.559-5

Carlos Hernando Rodriguez Cortes
Gerente General
314.3310581

GREEN LINK

Señor(es):

AC LOGISTICA / AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS

Bogotá D.C

Asunto: Servicio de Monitoreo Satelital Ituran Flotas

Reciba un cordial saludo de Ituran, agradecemos la confianza depositada en la marca y la compra de *Ituran Flotas*, por tal motivo hacemos llegar la certificación que le acredita el tiempo de servicio adquirido con nuestro sistema.

Cuentan con los siguientes servicios:

Centro de Atención a Clientes 7/24, Centro y Comando de Control y Recuperación vehicular, Comunicación GPRS /SMS, Seguimiento en tiempo real (online), Reporte de ubicación cada 3 min, Recepción de alarmas del vehículo vía mail, Reportes estadísticos de los eventos del vehículo, Historial de Trayectos hasta por 3 años de antigüedad, Inicio y Finalización de trayecto en horas y ubicación, Total de kilómetros recorridos, Registro de velocidad, Tiempos de Inactividad, Consumo de combustible estimado, Creación ilimitada de Geocercas y Puntos de Interés, Asignaciones de Trabajo, Módulo de Registro de vehículos, Módulo de Registro de Conductores, Módulo de Registro e Historial de Mantenimiento de los vehículos, Tecnología Mobile APP para Smartphones, Acceso ilimitado de usuarios.

El proveedor del servicio Ituran Flotas es Road Track de Colombia S.A.S Nit 830.124.633-6 ubicado en la Calle 21 A N 69B-97 en la ciudad de Bogotá.

Se expide el presente certificado, por solicitud de **AC LOGISTICA / AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS** Nit/CC 8301352316 en la fecha 15 de Julio de 2026

Para mayor información contáctanos:

Desde cualquier operador celular al: **305 734 26 26**

En Bogotá: **424 93 93**

Resto del país: **018000 124 389**

Correo electrónico: soporteflotas@ituran.com.co

ADRIANA PEDRAZA ROJAS
Gerente de Flotas
ITURAN

DECOLTEC
Desarrollo Colombiano Tecnológico

DECOLTEC

NIT: 900997844-2

CERTIFICACION COMERCIAL

La empresa **DECOLTEC GROUP SERVICE SAS** identificada con NIT 900997844-2 mediante la presente certificación dejamos constancia que la empresa **ARITUR LIMITADA** identificada con NIT 830112414-8; tiene contratada con nuestra compañía el servicio de rastreo satelital vía GPRS/GPS entiempo real para los vehículos que hacen parte de su capacidad transportadora vinculada.

Damos por señalado que el servicio y contrato con la empresa aquí nombrada se encuentra en estado activo y vigente a la fecha de expedición del siguiente documento.

Expedimos la siguiente constancia para los fines que el interesado lo considere pertinente; la presente se expide a los 3 días del mes de Julio del 2026.

DECOLTEC
Desarrollo Colombiano Tecnológico

LEONARDO HERRERA GONZALEZ
GERENTE GENERAL
TEL+57 (312)3444066
Bogotá-Colombia

Principal: CLL 78 # 9-57 OF 303 Bogotá-Colombia
Sedes: Bogotá - Medellín - Barranquilla
Móvil: (57) 3123444066
Email: gerencia@decoltec.com
www.decoltec.com

SuperTransporte

ORGANIZACION SANANDANTE SAS
NIT 900.209.160-4

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES - PERSONAS JURÍDICAS

OTTO BARRERA HERNANDEZ, identificado con C.C. No.79.209.829 de Soacha, en mi condición de Representante Legal de la **ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS**, identificada con NIT 900.209.160-4, debidamente inscrito en la Cámara de comercio de BOGOTA, bajo la gravedad de juramento, certifico que el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se han efectuado por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo, manifiesto que la sociedad por mi representada no tiene la obligación legal de contar con Revisor Fiscal, de conformidad con el Decreto 2020 de 2009 Artículo 1°. "De *acuerdo con lo establecido por el Articulo 28 de la Ley 1258 de 2008, la Sociedad por Acciones Simplificada únicamente estará obligada a tener Revisor Fiscal cuando (1) reúna los presupuestos de activos o de ingresos señalados para el efecto en el parágrafo 2° del Artículo 13 de la Ley 43 de 1990, o (ii) cuando otra ley especial así lo exija"*, ni se ha nombrado voluntariamente.

Dado en Bogotá, a los 08 días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,

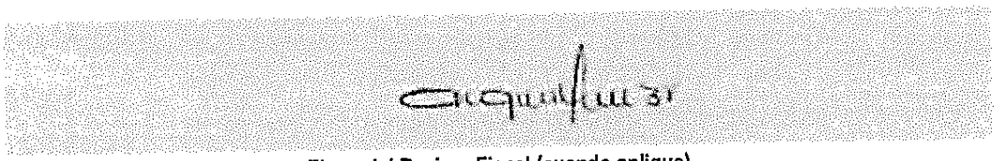
OTTO BARRERA HERNANDEZ
C.C. No. 79.209.829 de Soacha
Representante Legal
ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS
Nit. 900.209.160-4

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **ANGIE CAROLINA MARTINEZ RAMOS** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.013.578.742 , y Tarjeta Profesional No 192987-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S identificada con NIT 805.028.887-8, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cali luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la Oferta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, y en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 780 de 2016 y sus modificaciones.

Dada en Bogotá, a los 15 del mes de julio de 2026.



Firma del Revisor Fiscal (cuando aplique)

Nombre Revisor Fiscal:	**ANGIE CAROLINA MARTINEZ RAMOS**
Documento de Identidad:	1.013.578.742
Tarjeta profesional:	N° 192987-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B 6 3 9 9 D 2 D 3 M M E M H 5 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGIE CAROLINA MARTINEZ RAMOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1013578742 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 192987-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

AC LOGISTICA
Agencia Colombiana de Logistica

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **SANDRA CECILIA ZULUAGA,** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.202.086** de Bogotá, y Tarjeta Profesional **No. T.P. 76662-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S** identificada con **NIT 830.135.231-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Cali**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá a los 9 días del mes de julio de 2026.

SANDRA CECILIA ZULUAGA
Revisor Fiscal
C.C. 52.202.086
T.P. 76662-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B1652FB2F1688B16

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA CECILIA ZULUAGA GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52202086 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 76662-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ARITUR LTDA.
TRANSPORTES ESPECIALES
NIT. 830.112-414-8 - REGIMEN COMUN

TRANSPORTE ESCOLAR, EMPRESARIAL, VIAJES TURISTICOS Y EXPRESOS A TODO EL PAIS EN MODERNOS VEHICULOS A TODO CONFORT CON EQUIPOS DE COMUNICACION, TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **BAUTISTA ROLDAN FABIO YESID** identificado con cédula de ciudadanía **80.760.549** de Bogotá, en mi calidad de revisor fiscal de la empresa de transportes especiales **ARITUR LTDA** con **NIT: 830112414-8** me permito certificar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (Salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar) durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha. De igual manera me permito informar que estamos exonerados de los pagos de carácter para fiscal (ICBF Y SENA).

Este certificado se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la ley 828 de 2003.

La presente se firma el día 9 de Julio del 2026.

Atentamente,

BAUTISTA ROLDAN FABIO YESID
Revisor fiscal
80.760.549 de Bogotá D. C
TP 140248-T

PABLO EMILIO ARIZA MENESES
Representante legal
C.C: 11.252.753 de Bogotá

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 2 7 0 8 9 B F 6 D 2 1 5 8 B E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FABIO YESID BAUTISTA ROLDAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80760549 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 140248-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNION TEMPORAL UT4 URT

Bogotá, julio 14 de 2026

Señores
UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
Ciudad

REF: **CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL**

Apreciados Señores:

El suscrito **OTTO BARRERA HERNANDEZ**, representante legal de la sociedad **UNION TEMPORAL UT4 URT**, **NIT. 902.029.485-7** declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro obligado al pago de seguridad social y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo.

Lo anterior de conformidad con el Concepto 363 del 6 de julio del 2021 – Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

OTTO BARRERA HERNANDEZ
C.C. No. 79.209.829 de Soacha Representante Legal
UNION TEMPORAL UT4 URT

CL 74 A 22 31 Oficina 310
uniontemporaluturt@gmail.com
601 571 96 02 – 312 503 81 85